

Art 81.

XXXIV.- El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad.

[Formato aplicable para el año 2020, trimestres 1, 2, 3 y 4.]

El Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate no cuenta con bienes muebles o inmuebles donados durante el periodo comprendido de 01 de enero de 2020 a 31 de marzo de 2020.